



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/20742
21 de julio de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA FUERZA PROVISIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL LIBANO

(correspondiente al período comprendido entre el 25 de enero
de 1989 y el 21 de julio de 1989)

Introducción

1. En su resolución 630 (1989), de 30 de enero de 1989, el Consejo de Seguridad decidió prorrogar el mandato de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) por otro período provisional de seis meses, hasta el 31 de julio de 1989. El Consejo también reiteró su decidido apoyo a la integridad territorial, la soberanía y la independencia del Líbano dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas; destacó una vez más el mandato y las directrices generales de la Fuerza, que figuraban en el informe del Secretario General de 19 de marzo de 1978, aprobado por la resolución 426 (1978), e instó a todas las partes interesadas a que cooperasen plenamente con la Fuerza para asegurar el pleno cumplimiento de su mandato; y reiteró que la FPNUL debía cumplir plenamente su mandato, definido en las resoluciones 425 (1978), 426 (1978) y todas las demás resoluciones pertinentes. El Consejo pidió al Secretario General que continuase las consultas con el Gobierno del Líbano y con las demás partes directamente interesadas sobre la aplicación de la resolución y que le presentase un informe sobre el particular.

Organización de la Fuerza

2. Al mes de julio de 1989, la composición de la FPNUL era la siguiente:

Personal militar

Fiji	Cuartel General de la FPNUL	14	
	Batallón de infantería	662	
	Reserva móvil de la Fuerza	35	
	Policía militar	<u>8</u>	719
Finlandia	Cuartel General de la FPNUL	12	
	Batallón de infantería	505	
	Reserva móvil de la Fuerza	16	
	Policía militar	<u>9</u>	542

Francia	Cuartel General de la FPNUL	16	
	Batallón mixto		
	(compañía de mantenimiento, compañía de defensa, compañía de escolta blindada)	477	
	Policía militar	<u>10</u>	503
Ghana	Cuartel General de la FPNUL	28	
	Batallón de infantería	750	
	Compañía de ingenieros	75	
	Reserva móvil de la Fuerza	36	
	Policía militar	<u>7</u>	896
Irlanda	Cuartel General de la FPNUL	32	
	Batallón de infantería	591	
	Comando de campo del Cuartel General	97	
	Reserva móvil de la Fuerza	17	
	Policía militar	<u>12</u>	749
Italia	Cuartel General de la FPNUL	4	
	Unidad de helicópteros	44	
	Policía militar	<u>4</u>	52
Nepal	Cuartel General de la FPNUL	12	
	Batallón de infantería	807	
	Reserva móvil de la Fuerza	32	
	Policía militar	<u>5</u>	856
Noruega	Cuartel General de la FPNUL	28	
	Batallón de infantería	655	
	Compañía de mantenimiento	163	
	Reserva móvil de la Fuerza	31	
	Policía militar	<u>18</u>	895
Suecia	Cuartel General de la FPNUL	22	
	Batallón logístico	607	
	Reserva móvil de la Fuerza	5	
	Policía militar	<u>8</u>	642
TOTAL DE LA FPNUL			<u>5 854</u> a/

En el mapa que adjunto al presente informe puede verse el despliegue de la FPNUL al mes de julio de 1989.

a/ Los efectivos totales de la FPNUL incluyen 17 oficiales de la Fuerza (5 nacionales de Fiji, 6 ghaneses y 6 nepaleses) que han sido destacados temporalmente para prestar servicios en la Misión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas en el Afganistán y en el Pakistán (UNGOMAP).

/...

3. El mando de la FPNUL sigue estando a cargo del Teniente General Lars-Eric Wahlgren de Suecia.

4. En el período que se examina, 65 observadores militares del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT) ayudaron a la FPNUL a desempeñar su cometido. Sesenta y cuatro de esos oficiales, que no portan armas, integran el Grupo de Observadores del Líbano que se encuentra bajo el control operacional del Comandante de la FPNUL. Los oficiales tuvieron a su cargo los cinco puestos de observación ubicados a lo largo de la parte libanesa de la línea de demarcación del armisticio entre Israel y el Líbano. También integraron cuatro equipos móviles que realizaron operaciones en partes de la zona de operaciones, incluidas las que se encuentran bajo control israelí, denominadas "zona de seguridad". Un observador militar del ONUVT está adscrito al Cuartel General de la FPNUL como miembro de la División de Enlace.

5. El apoyo logístico a la FPNUL estuvo a cargo del batallón logístico sueco, elementos del batallón mixto francés, la compañía noruega de mantenimiento y la unidad italiana de helicópteros, así como de determinados sectores civiles (en particular, los encargados de las comunicaciones y el mantenimiento de vehículos).

6. En enero de 1989 informé al Consejo de Seguridad (véase S/20416, párr. 7) acerca de mis continuos esfuerzos por mejorar la capacidad de la FPNUL para la desactivación de explosivos, luego del retiro, en el segundo semestre de 1987, del destacamento de desactivación de explosivos, que había formado parte del batallón mixto francés. Me complace en informar al Consejo que, gracias a esos esfuerzos, el Gobierno de Irlanda ha convenido en aportar, como parte del contingente irlandés, equipos de expertos para buscar y destruir explosivos en el sector del batallón irlandés. Dichos equipos también capacitarán a personal de los demás batallones de la FPNUL. Estos arreglos ya están en marcha.

7. La reserva móvil de la Fuerza, que es una compañía mecanizada mixta integrada por elementos de siete contingentes (Fiji, Finlandia, Ghana, Irlanda, Nepal, Noruega y Suecia), ha sido destinada frecuentemente a reforzar los batallones de la FPNUL. En varias ocasiones ha vuelto a demostrar su utilidad durante el actual período del mandato.

8. El número de efectivos de la unidad del ejército libanés que presta servicios con la FPNUL se ha aumentado a 200. El grueso de la unidad estuvo destacado en Tiro, con algunos elementos de reducida magnitud en Arsun, Al Yatun y Qana.

9. Lamento informar que durante el período que se examina ocho miembros de la Fuerza (cinco irlandeses, dos noruegos y un sueco) perdieron la vida a consecuencia de disparos, explosiones de minas o bombas, accidentes y causas naturales. Otros 15 sufrieron heridas, tres de ellos como resultado de fuego hostil y 12 en accidentes. Desde el establecimiento de la FPNUL han muerto 164 miembros civiles y militares de la Fuerza, 64 de ellos como resultado de disparos y explosiones de minas o bombas, 70 en accidentes y 30 por causas diversas. Unos 233 han resultado heridos por disparos y explosiones de minas y bombas.

10. Se han logrado nuevos progresos en lo tocante al mejoramiento de la seguridad del personal y las instalaciones de la FPNUL. En particular, se ha asignado prioridad al mejoramiento de la protección del cuartel general del batallón irlandés, luego de los recientes incidentes de disparos. Está muy avanzado el traslado del cuartel general del batallón noruego a un complejo seguro en las proximidades de Ebel es Saqi. Se están fortaleciendo las distintas posiciones y puntos de control en toda la zona de operaciones de la FPNUL mediante la construcción de gaviones y otras medidas de protección.

11. No se ha logrado solucionar las serias dificultades con que tropieza la FPNUL para obtener los terrenos y edificios que necesita en la zona de operaciones. Como indiqué al Consejo en mi último informe (S/20416, párr. 13), dichas dificultades surgieron porque el Gobierno del Líbano se atrasó en el pago de los alquileres a los propietarios, así como por la marcada depreciación del valor real de dichos alquileres para los propietarios en el momento en que los perciben, a consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio y la inflación. Surgieron algunos otros problemas respecto de propiedades de que ya disponía la FPNUL, cuando sus propietarios, que escaparon de las recientes hostilidades en Beirut, pidieron que se les devolvieran sus edificios para su propio uso; en todos los casos, se lograron soluciones mediante negociaciones, en las que frecuentemente participaron los Mukhtars de las respectivas localidades.

Situación en la zona de la FPNUL

12. La FPNUL siguió viéndose imposibilitada de extender su zona de operaciones hasta la línea de demarcación del armisticio entre Israel y el Líbano, como se preveía en la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad. Israel sigue manteniendo en el Líbano meridional una zona guarnecida por las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) y las fuerzas de facto (FDF), también denominadas "ejército del Líbano meridional" (ELM). Las fronteras de esa zona no están definidas pero, de hecho, quedan determinadas por las posiciones avanzadas de las FDI y las FDF. Incluye la zona adyacente a la frontera internacional, partes de los sectores de los batallones de Nepal, Irlanda y Finlandia, todo el sector del batallón noruego y extensas zonas al norte de la zona de operaciones de la FPNUL. Su extensión aproximada dentro de la zona de operaciones de la FPNUL está indicada en el mapa adjunto. (Cabe señalar que en el mapa no figuran las zonas que se encuentran bajo control israelí al norte de las zonas de la FPNUL.) Dentro de la zona de operaciones de la Fuerza, hubo un señalado incremento de las posiciones mantenidas por las FDI y las FDF, que aumentaron a 64, frente a las 54 mantenidas en el período abarcado por el informe anterior (S/20416, párr. 14). En el mapa adjunto se indican las posiciones de las FDI y las FDF. Se observaron tropas de las FDI en posiciones de las FDF en numerosas ocasiones, especialmente de noche.

13. En el período a que se refiere el presente informe, la Fuerza registró un total de 98 operaciones dirigidas por grupos de resistencia contra objetivos de las FDI y las FDF (18 en febrero, 21 en marzo, 15 en abril, 19 en mayo, 17 en junio y 8 en julio). Generalmente estas operaciones consistían en ataques con armas livianas, granadas impulsadas por cohetes, cohetes y morteros; con frecuencia se usaron minas y bombas colocadas al borde de los caminos contra vehículos y patrullas de infantería de las FDI y las FDF.

14. Las actividades desde posiciones o por patrullas de las FDI y las FDF, como represalia por ataques de elementos armados o sin provocación previa, han incluido en muchos casos la utilización de artillería pesada y granadas de tanque y mortero. También se utilizaron helicópteros de bombardeo israelíes. En muchos casos, las posiciones o patrullas de las FDI o las FDF han abierto fuego cerca de posiciones y vehículos de la FPNUL y a veces han hecho blanco directo en ellos. En el período a que se refiere el presente informe se registraron 112 casos de disparos hechos sin que mediara provocación; en todos ellos la FPNUL presentó protestas a las FDI. Habida cuenta de la gravedad de algunos de esos incidentes, especialmente los frecuentes disparos próximos a las posiciones del batallón irlandés, hechos desde recintos de las FDF en Haddathah, Brashit y Beit Yahun, sin que mediara provocación (véase, por ejemplo, *infra*, párrs. 19 y 23), en mayo de 1989 se planteó la cuestión ante autoridades israelíes de alto nivel. Me complazco en informar de que a partir de entonces se ha producido una marcada disminución en la cantidad de disparos contra posiciones de la FPNUL.

15. La FPNUL ha sido objeto de otros actos de hostigamiento, entre ellos, obstáculos para el desplazamiento de sus tropas (en la mayor parte de los casos por contingentes de las FDF, aunque también de las FDI, como en el caso del incidente del 7 de marzo que se describe más adelante), así como amenazas a su personal y daños a sus bienes. En todos los casos se han presentado protestas a las autoridades israelíes.

16. Igual que en el período comprendido en el informe anterior, también se abrió fuego cerca de las posiciones de la FPNUL como resultado de actos de grupos de resistencia; en la mayor parte de esos casos, el fuego cesó después de que efectivos de la FPNUL efectuaron disparos de advertencia. Otros incidentes entre la FPNUL y elementos armados ocurrieron cuando éstos se negaron a que el personal de la Fuerza registrase sus vehículos o cuando se impidió el paso por puestos de control de la FPNUL a personas armadas. Con frecuencia, a resultas de esos incidentes se profirieron amenazas contra personal de la FPNUL, intentos de entrada por la fuerza, o incluso disparos contra puntos de control de la FPNUL.

17. En los párrafos siguientes se describen algunos de los incidentes más graves ocurridos durante el actual período del mandato.

18. En la noche del 18 de febrero de 1989, se dispararon dos descargas de municiones antipersonal de tanque que contenían proyectiles en forma de flecha ("flechettes") contra una patrulla de infantería de tres soldados en el sector del batallón noruego. El incidente ocurrió en horas de oscuridad, pero con un tiempo despejado que permitía una buena visibilidad con equipo de visión nocturna. Dos de los soldados sufrieron heridas graves y fueron tratados en el hospital de la FPNUL en Maqoura, al que fueron evacuados por un helicóptero de la Fuerza. Las FDI, ante las cuales se presentó una enérgica protesta por el incidente, realizaron una investigación, al cabo de la cual informaron a la FPNUL que una patrulla de rutina de las FDI había detectado movimientos sospechosos pero que, por una falla de funcionamiento del sistema de mira del tanque, las descargas hicieron impacto lejos del blanco que se proponían alcanzar. Además, las FDI lamentaron profundamente las heridas de los dos soldados de la FPNUL y aseguraron que habían tomado todas las medidas posibles para impedir que se repitieran incidentes de esa índole.

19. En la mañana del 24 de febrero de 1989, sin que hubiera provocación, desde el complejo de Haddathah se hicieron disparos indiscriminados contra civiles libaneses y posiciones de la FPNUL, que ocasionaron la muerte de un soldado irlandés, alcanzado por una descarga de ametralladora pesada mientras estaba cumpliendo funciones dentro de su puesto. Efectivos de las FDF del complejo de Haddathah reconocieron ante miembros del batallón irlandés que habían disparado hacia la aldea de Haddathah en el momento del incidente. Las FDI, ante las cuales la FPNUL presentó una enérgica protesta, se comprometieron a investigar el asunto y remitir ante un tribunal militar a la persona responsable de los disparos.

20. El 7 de marzo de 1989 tuvo lugar un grave enfrentamiento en el sector del batallón noruego, cuando efectivos de la FPNUL impidieron a un vehículo militar de las FDI la entrada a Ebel es Sagi, sede del cuartel general del batallón noruego, de conformidad con los procedimientos convenidos respecto de la entrada de vehículos militares no pertenecientes a la FPNUL en dicha aldea. Las negociaciones entre un oficial de las FDI y oficiales de la FPNUL y del Grupo de Observadores en el Líbano no produjeron resultados, y otro vehículo y un transporte blindado de personal llegaron a la escena como refuerzos de las FDI. También se envió desde Marjayoun un alto oficial de las FDI. Como las negociaciones entre dicho alto oficial y los de la FPNUL no lograron resolver la cuestión, las FDI, que además habían sido reforzadas por un tanque, procedieron a entrar por la fuerza y dañaron seriamente a los vehículos de la FPNUL, entre ellos transportes blindados de personal, que habían tomado posiciones en la carretera que va hacia Ebel es Sagi. Finalmente, la situación se distendió mediante negociaciones in situ entre el Jefe de Estado Mayor de la FPNUL y el mencionado alto oficial de las FDI. Se formuló una enérgica protesta ante las autoridades israelíes por el incidente.

21. Mientras este incidente estaba ocurriendo, las FDI cerraron la frontera internacional en Rosh Hanigra, así como los cruces de Metulla y un portón giratorio guardado por efectivos de las FDF al norte del campamento de Naqoura, para todo el personal militar de la FPNUL, pero no para el personal civil ni el personal del Grupo de Observadores en el Líbano. Esta violación de la libertad de movimiento de la FPNUL continuó en vigor hasta la mañana del 8 de marzo, cuando fue levantada luego de negociaciones con las FDI.

22. En la mañana del 21 de marzo de 1989 tuvo lugar un incidente trágico, cuando un camión de la FPNUL que transportaba tres soldados del batallón irlandés en una asignación rutinaria chocó con una poderosa mina colocada al costado de un camino. Los tres soldados perdieron la vida cuando el camión fue arrojado por la explosión a un campo cercano y resultó completamente destruido. El destacamento de desactivación de explosivos de la FPNUL descubrió e hizo detonar otra mina más pequeña en un lugar próximo. Ese camino había sido utilizado todos los días por vehículos del batallón irlandés durante varias semanas, y no era utilizado por otros vehículos. La investigación del incidente hecha por la FPNUL llevó a la conclusión de que era probable que ambas minas hubiesen sido colocadas la noche anterior. Ningún grupo ha asumido la responsabilidad del incidente y la investigación de la FPNUL no ha podido llegar a conclusión alguna respecto de la identidad de los responsables. Las investigaciones realizadas por las autoridades libanesas tampoco han logrado obtener pruebas claras en este caso.

23. Otro grave incidente, que también afectó al batallón irlandés, tuvo lugar en horas tempranas de la noche del 17 de mayo, cuando desde la posición de las FDI y las FDF en Rshaf se dispararon cuatro descargas de tanque y una de ellas hizo impacto a muy escasa distancia de un alojamiento prefabricado de Camp Shamrock, cuartel general del batallón irlandés. En ese momento había 10 soldados irlandeses dentro del alojamiento. La explosión causó serios daños al alojamiento e hirió gravemente a un soldado irlandés; otro soldado irlandés sufrió heridas más leves. Durante el mismo incidente también se hizo impacto en la posición de la compañía noruega de mantenimiento próxima a Camp Shamrock, pero sólo se ocasionaron daños materiales de menor entidad.

24. Por último, a primera hora de la mañana del 21 de julio de 1989, un grupo de elementos armados no identificados abrió fuego, primero con tres descargas de granadas impulsadas por cohetes y luego con fusiles automáticos, contra un punto de control de Fiji cerca de la aldea de Siddiqin. Un soldado de Fiji resultó gravemente herido en el ojo derecho.

25. A fines de abril de 1989, la Misión Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas expresó a la Secretaría sus preocupaciones respecto de informaciones que había recibido del Líbano en el sentido de que las autoridades israelíes proyectaban ocupar tierras de propiedad de agricultores libaneses al sur del extremo oriental del sector del batallón noruego, cerca de la frontera internacional entre el Líbano y Siria y dentro de la zona bajo control israelí. Se pidió a la FPNUL que averiguara los hechos. Las autoridades locales libanesas y los civiles a quienes se dirigió la FPNUL dijeron que las FDI les habían pedido que les vendieran sus tierras en la zona descrita anteriormente, que posteriormente pasaría a ser una zona militar de ingreso prohibido. Se estimaba que la intención de las FDI era construir una carretera en la zona. También dijeron que no estaban dispuestos a vender sus bienes a las FDI. Las autoridades israelíes dijeron que Israel no pretendía ni una pulgada de territorio libanés, pero que ocasionalmente las FDI necesitaban utilizar tierras en la "zona de seguridad" para fines militares y como medida temporal. Las autoridades israelíes también dijeron que, en el caso concreto, las FDI necesitaban construir una carretera de acceso porque la zona era utilizada por elementos armados en el Líbano. Las autoridades israelíes agregaron que sólo resultarían involucradas las tierras afectadas por la construcción de la carretera y que los civiles libaneses interesados habían aceptado las condiciones de compensación ofrecidas por las FDI. Los civiles libaneses locales niegan que este último punto sea cierto. La FPNUL ha presentado una protesta ante las autoridades israelíes por este intento de violación del territorio libanés.

26. La FPNUL siguió proporcionando protección y seguridad a la población civil. Ha continuado la campaña de las FDF para reclutar por la fuerza a hombres de la zona bajo control israelí. Concomitantemente, se han intensificado los esfuerzos de las FDI y las FDF por establecer oficinas de "administración civil" en aldeas de dicha zona, algunas de ellas ubicadas dentro de la zona de operaciones de la FPNUL. Esto ha sido particularmente notorio en el sector del batallón noruego. Con frecuencia, esos esfuerzos van unidos a amenazas contra la población civil. La FPNUL ha informado que la población local se opone a esos intentos y frecuentemente pide protección y apoyo a la FPNUL.

27. En el informe que elevé al Consejo el 24 de enero de 1989 (S/20416, párr. 22), me referí al secuestro de civiles libaneses de sus aldeas por las FDF y a su expulsión de la zona bajo control israelí. Si bien se ha permitido que algunos de los civiles libaneses expulsados regresaran, la mayoría todavía se ve impedida de retornar a sus hogares. La FPNUL ha seguido planteando la cuestión ante las autoridades militares y políticas israelíes.

28. Efectivos de la FPNUL han seguido destruyendo minas y bombas colocadas al borde del camino, así como restos de guerra que no habían explotado, en la zona de operaciones. Hubo un total de 31 explosiones controladas. Se trata de una importante actividad, pues esos explosivos crean un gran riesgo de que se produzcan víctimas en el personal de la FPNUL y la población civil, especialmente entre niños inocentes.

29. La FPNUL ha seguido proporcionando la mayor asistencia humanitaria posible con los recursos de que dispone. Cada uno de los batallones ha proporcionado asistencia de esa índole, especialmente en materia médica y de salud, así como apoyando a instituciones de bienestar, con fondos proporcionados por los gobiernos que aportan contingentes. Además, en los centros médicos de la FPNUL en la zona de operaciones se ha atendido como término medio a 5.000 pacientes civiles por mes; en el hospital de la FPNUL en Naqoura recibieron tratamiento aproximadamente 2.045 pacientes libaneses, 163 de los cuales fueron internados. La asistencia humanitaria prestada por la FPNUL resultó sumamente importante, especialmente durante las recientes hostilidades, cuando miles de habitantes de Beirut huyeron de la ciudad. Aproximadamente 70.000 de ellos encontraron refugio en la zona de operaciones de la FPNUL; varios miles más en otras partes del Líbano meridional, lo que incrementó la demanda de servicios ya sumamente recargados, especialmente en materia de atención médica.

30. Durante el presente mandato continuó la estrecha cooperación en el ámbito humanitario entre la FPNUL y las autoridades libanesas, los organismos y programas de las Naciones Unidas que operan en el Líbano, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y organizaciones no gubernamentales. El Comandante de la Fuerza y el Coordinador de la Asistencia de las Naciones Unidas para la Reconstrucción y el Desarrollo del Líbano siguen celebrando consultas, aunque las recientes hostilidades en Beirut han demorado la conclusión de los proyectos de bienestar y reconstrucción en curso y la formulación de nuevos proyectos en la zona de operaciones de la FPNUL y en el Líbano meridional en general.

Aspectos financieros

31. Por su resolución 43/229, de 21 de diciembre de 1988, la Asamblea General autorizó al Secretario General a contraer compromisos de gastos mensuales no superiores en cifras brutas a 11.903.500 dólares (11.714.500 dólares en cifras netas) para el funcionamiento de la FPNUL durante el período de 12 meses que comenzaría el 1° de febrero de 1989, si el Consejo decidía mantener la Fuerza más allá del período de seis meses autorizado en virtud de su resolución 617 (1988). En su resolución 630 (1989), de 30 de enero de 1989, el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la FPNUL hasta el 31 de julio de 1989. En caso de que el Consejo decida mantener la FPNUL más allá del período de su actual mandato,

los costos para las Naciones Unidas del mantenimiento de la Fuerza durante un período de prórroga de seis meses estarán comprendidos dentro de los compromisos de gastos autorizados por la Asamblea en su resolución 43/229, en la hipótesis de que el número de efectivos y las responsabilidades de la Fuerza se mantengan en los niveles actuales. En caso de que se incremente el número de efectivos de la Fuerza o se prorrogue su mandato más allá del 31 de enero de 1990, el Secretario General informará a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y a la Asamblea General, en su cuadragésimo cuarto período de sesiones, sobre las necesidades adicionales para el mantenimiento de la Fuerza. A comienzos de julio de 1989 las cuotas pendientes de pago a la Cuenta Especial de la FPNUL en relación con el mandato que vencerá el 31 de julio de 1989 ascendían a 304,6 millones de dólares.

Observaciones

32. Lamento tener que informar al Consejo de Seguridad de que, al cabo de otro difícil período de mandato, la FPNUL aún dista de haber podido cumplir el mandato que le dio el Consejo de Seguridad en su resolución 425 (1978), a saber, confirmar el retiro de las fuerzas israelíes del territorio libanés, restaurar la paz y la seguridad internacionales y ayudar al Gobierno del Líbano a asegurar el restablecimiento de su autoridad efectiva en la zona.

33. Una vez más, la FPNUL no ha podido hacer progresos en lo tocante al despliegue de sus efectivos hasta la frontera internacional. Israel, al paso que mantiene la posición descrita en informes anteriores (véase S/20416, párr. 32), mantiene sus fuerzas en el Líbano y ha fortalecido su control de la denominada "zona de seguridad", en la cual durante el actual período de mandato se incrementaron en un 18,5% las posiciones ocupadas por sus propias fuerzas y por las del ELM. Al mismo tiempo, se han incrementado tanto los intentos de elementos armados de infiltrarse en Israel como los ataques de la Fuerza Aérea de Israel a blancos situados en el Líbano muy al norte de la zona de la FPNUL. Por consiguiente, la paz y la seguridad internacionales no se han restablecido. Los esfuerzos de la FPNUL en relación con su tercer cometido también seguirán resultando frustrados mientras no se logre resolver la trágica situación de Beirut.

34. Al mismo tiempo, la FPNUL cuenta en su haber con logros positivos. Desempeña una importante función al limitar el nivel de la violencia en su zona de operaciones y así reducir el riesgo de una conflagración más amplia en la región. Su presencia subraya la convicción del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional en general de que la solución para los problemas del Líbano meridional radica en la plena aplicación de la resolución 425 (1978). Su presencia también es un símbolo del compromiso de la comunidad internacional en pro de la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Líbano y la gran mayoría del pueblo libanés así la valora. Por último, presta asistencia humanitaria al pueblo del Líbano meridional.

35. Esos logros son sustanciales, pero su costo es elevado. La FPNUL no puede aislarse de la tragedia del Líbano. Dicha situación, que ha causado tan terribles sufrimientos al pueblo libanés, también expone a la FPNUL y a su personal a considerables peligros. Como se ha informado supra, la Fuerza ha sufrido pérdidas de vidas y otros tipos de bajas durante el actual período de mandato, debido al hostigamiento de su personal por diversos grupos armados de la zona. La seguridad del personal de la FPNUL es causa de continua y profunda preocupación para mí. Es inexcusable que quienes actúan en operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se vean sometidos a constantes peligros y amenazas. Hago un nuevo llamamiento a todas las partes interesadas para que cooperen con la FPNUL con miras a fortalecer la seguridad de sus miembros y desde luego a ayudarlos a cumplir los cometidos que les ha encargado el Consejo de Seguridad.

36. Asimismo lamento profundamente tener que informar al Consejo de Seguridad de que, a pesar de los constantes esfuerzos hechos por mí y por mi personal, aún no se ha liberado al Teniente Coronel William Richard Higgins, un oficial de los Estados Unidos de América que se desempeñaba como observador militar del ONUVT adscrito a la FPNUL, que fue secuestrado cerca de Tiro el 17 de febrero de 1988. Hago un nuevo llamamiento a todos los gobiernos o personas que estén en condiciones de influir en quienes retienen al Coronel Higgins para que empleen sus buenos oficios a fin de lograr sin demora su liberación.

37. Las condiciones en las que opera la FPNUL se mantienen en constante examen, para garantizar que la seguridad de sus miembros, a la cual asigno la máxima prioridad, se mantenga al más alto nivel posible. Durante el actual período de mandato, se han hecho significativos esfuerzos para mejorar la seguridad del personal y las instalaciones de la FPNUL. Esta cuestión vitalmente importante seguirá siendo vigilada de cerca y en caso necesario se modificarán y actualizarán los arreglos de seguridad sobre el terreno.

38. Entre tanto, en una carta de fecha 13 de julio de 1989 (S/20733), el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas ha transmitido el pedido de su país al Consejo de Seguridad de que prorrogue el mandato de la FPNUL por otro período de seis meses, agregando que la renovación del mandato de la FPNUL es "el desiderátum para el Gobierno y el pueblo del Líbano y cuenta clara y evidentemente con el consenso de todos los dirigentes y de todas las clases del pueblo".

39. A consecuencia de esa solicitud, el Consejo de Seguridad se enfrenta a una compleja decisión. Por un lado, están las frustraciones y peligros resultantes de que la FPNUL se vea impedida de cumplir su mandato. Asimismo, la posición financiera de la Fuerza sigue siendo sumamente insatisfactoria, pues las Naciones Unidas aún adeudan más de 300 millones de dólares a los países que aportan contingentes. Por otro lado, está la contribución positiva de la FPNUL que se ha descrito en el párrafo 33, así como la considerable sobra que se produciría en el Líbano si el Consejo de Seguridad hiciera cambios sustanciales en el nivel de efectivos o la ubicación de la Fuerza.

40. Creo que la opinión predominante en los miembros del Consejo de Seguridad es que debe valorarse debidamente esta última consideración, y que este no es el momento de hacer cambios radicales, especialmente cuando están en marcha esfuerzos internacionales por resolver la crisis general del Líbano. Consiguientemente, recomiendo que se prorrogue el mandato de la Fuerza por otro período de seis meses, hasta el 31 de enero de 1990, de conformidad con la solicitud del Líbano.

41. Por último, deseo rendir homenaje al Teniente General Lars-Eric Wahlgren, Comandante de la Fuerza, y a todos los hombres y mujeres bajo su mando y control, tanto militares como civiles, por el coraje y la determinación con que han hecho frente a un período muy difícil. Su disciplina y su disposición han sido notables, lo que es motivo de orgullo para ellos mismos, para sus países y para las Naciones Unidas.

ЮЖНЫЙ ЛИВАН • LÍBANO MERIDIONAL

